Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en la Embajada de España en Reino Unido (Londres), con la categoría de Oficial Administrativo.

ACTA DE MODIFICACIÓN DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN REINO UNIDO (LONDRES), CON LA CATEGORÍA DE OFICIAL ADMINISTRATIVO.

En Londres, a las 10:00 horas del día 8 de octubre de 2025, se modifica la composición del Tribunal del proceso selectivo para ingreso, como personal laboral fijo en la Embajada de España en Reino Unido (Londres), con la categoría de Oficial administrativo.

Así, el órgano de selección queda constituido como sigue:

PRESIDENTE/A:

Titular: Carmen Álvarez Rodríguez. Carrera Diplomática. **Suplente:** Eduardo Escribano Martín. Carrera Diplomática.

SECRETARIO/A:

Titular: David Expósito Márquez. Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Suplente: Amaya Macías Pascua. Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.

VOCALES:

Titular: África Martín Moreno. Oficial. **Suplente:** María Adiego Orera. Oficial.

Londres, 8 de octubre de 2025

EL PRESIDENTE SUPLENTE